



## La Cámara de Diputados emitió la declaratoria de validez de la supremacía constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En Diputados, como Cámara revisora, se emitió la declaratoria de validez constitucional:

*Insert* **Dip. Ricardo Monreal Ávila**: ¿Por qué lo hicimos? Porque hay el intento de abusar, como ha pasado en los últimos días... frente al abuso de la toga, la ley; frente al abuso del juez o del magistrado ministro, la Constitución.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyifF1wi6Xj7ypGpvKwqD8?e=rMa2kZ](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1wi6Xj7ypGpvKwqD8?e=rMa2kZ)